



Ayuntamiento de Alpendeire
(Málaga)
Nº IREL: 1290141

DECRETO Nº: 2018/176

Fecha: 05/12/2018

Nº Expediente: 2018/30

Asunto: seleccion de una plaza de auxiliar administrativo por exceso o acumulacion de tareas

Referente a: DECRETO



DECRETO NOMBRANDO FUNCIONARIA INTERINA A Dª MARIA DIAZ RODRIGUEZ

Visto que con fecha 26 de noviembre de 2018 mediante Decreto nº 170/2018 se resolvió Requerir a **MARIA DIAZ RODRIGUEZ** para que en plazo de **10 días naturales** desde su notificación aporte los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria. para ocupar el puesto de Auxiliar Administrativo, como personal funcionario interino de esta Corporación, con carácter de temporalidad, jornada a tiempo parcial, Grupo C, Subgrupo C2, vacante en este Ayuntamiento, al haber renunciado la anterior en la lista.

Visto que se ha presentado la documentación requerida por la interesada

En uso de las facultades que me confieren la Ley reguladora de Bases de Régimen Local:

PRIMERO: Nombrar funcionario interino a **MARIA DIAZ RODRIGUEZ**, con NIF: **34482D**, para ocupar el puesto de Auxiliar Administrativo, como personal funcionario interino de esta Corporación, con carácter de temporalidad que ejercerá las funciones descritas hasta tanto se provea la plaza conforme lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

SEGUNDO: Notificar la presente resolución al funcionario interino nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento, y publicar en la página web y en el Tablón del Ayuntamiento para conocimiento de los aspirantes que conforman la bolsa.

Ayuntamiento de Alpendeire

C/ Pilar, 21, Alpendeire. 29460 (Málaga). Tfno. 952180254. Fax: 952180309

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica, de lo que doy fe para su incorporación al correspondiente Libro, a los solos efectos de acreditar la integridad y autenticidad de lo acordado.

FIRMANTE

MARIA DOLORES BULLON AYALA (ALCALDESA PRESIDENTE)
INES CAROLINA FABREGAS COBO (SECRETARIA INTERVENTORA)

CÓDIGO CSV

6492a543afd54813efb2a9a7a6704261e243f46c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/alpendeire>

NIF

25569991V
74932496Z

FECHA Y HORA

05/12/2018 10:20:39 CET
05/12/2018 12:13:27 CET

